



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SORIA

EDICTO

Doña Antonia Pomeda Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Soria.

HAGO SABER: Que en el procedimiento Ejecución de títulos judiciales 63/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Silverio Siles Illanes contra Augusto Alfonso Maldonado García, se ha dictado decreto de fecha 11-2-13, cuya parte dispositiva se adjunta:

“Acuerdo: a) Declarar al ejecutado Augusto Alfonso Maldonado García (NIE X6609239M) en situación de insolvencia parcial, por importe de 3.719,65 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.”.

Y para dar la publicidad prevenida en el art. 276.3 de la LJS forma, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Soria, 3 de abril de 2013.– La Secretaria, Antonia Pomeda Iglesias.

1062

BOPSO-44-17042013